



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Se somete a información pública la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo

Oportunidades de modernización económica asociadas a lograr la neutralidad de emisiones en 2050

Nota de prensa

- La Estrategia a Largo Plazo (ELP) marca la senda para alcanzar la neutralidad climática a mediados de siglo, cumpliendo con el Acuerdo de París y sus compromisos como Estado miembro de la UE. El 10% restante será absorbido por los sumideros de carbono (bosques, humedales, etc.)
- La trayectoria que desarrolla la ELP permitirá alcanzar que la práctica totalidad del consumo final de energía sea de origen renovable a mediados de siglo, lo que supondrá la transformación e incremento de la competitividad de la economía española, mejorando al tiempo la salud y calidad de vida de la ciudadanía
- La ELP forma parte del Marco Estratégico de Energía y Clima de España, un conjunto de instrumentos, entre los que destacan, el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 y la Estrategia de Transición Justa. Se trata de un marco que da certidumbre y que contribuirá a la recuperación frente a la crisis sanitaria del COVID-19

23 de julio de 2020- En línea con el compromiso de la Unión Europea de ser climáticamente neutra en 2050 y la declaración de Emergencia Climática del Gobierno de España, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) activa el periodo de información pública de la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo (ELP), que marca la senda para lograr que las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en España sean neutras no más tarde de 2050, señalando las oportunidades que ofrece la descarbonización en

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.miteco.gob.es

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



términos de empleo, atracción de inversiones, activación y transformación de la economía y mejora de la competitividad empresarial e industrial.

El documento perfila, con la suficiente anticipación y bajo criterios de cohesión social, equidad y transición justa, la trayectoria que permitirá que el consumo final de energía –incluyendo el de edificios, transporte y sectores económicos– sea plenamente renovable a mediados de siglo, mejorando la salud y calidad de vida de la ciudadanía e incidiendo en la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático.

La transición que marca la ELP posibilitará que España reduzca no más tarde de 2050 sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 90% respecto a los niveles de 1990, lo que supone alcanzar la neutralidad climática. Se pasará de los 334 millones de toneladas de CO₂ equivalente (MtCO₂eq) de 2018 a un máximo de 29 MtCO₂eq en 2050. Para alcanzar la neutralidad climática, el 10% restante será absorbido por los sumideros de carbono (bosques, humedales, etc.), que podrán almacenar unas 37 MtCO₂eq.

CUMPLIR CON PARÍS Y ACELERAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

La ELP se marca como objetivo cumplir con el Acuerdo de París sobre Cambio Climático al tiempo que maximiza las oportunidades económicas de la transición energética.

“Nuestro país se sitúa en una zona de especial vulnerabilidad ante los impactos del cambio climático. Anticiparnos y planificar las herramientas para mitigar su impacto es una cuestión de responsabilidad con el presente y con el futuro del país y la única y mejor manera de atender a la llamada a la acción climática de la Ciencia y del conjunto de la ciudadanía. En un contexto de reactivación frente al COVID-19, la transición energética marca también un camino seguro para la recuperación y modernización de nuestra economía, generando actividad y empleos de calidad alineados con los objetivos y necesidades del país a medio y largo plazo”, explica la vicepresidenta cuarta del Gobierno de España y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

“España puede ocupar una posición de liderazgo en los segmentos económicos vinculados a la transición ecológica. Contamos con un importante volumen de recursos renovables –horas de sol, viento, amplios espacios naturales–, que se complementan con un tejido empresarial, tecnológico, de innovación que ha sido protagonista en el despliegue internacional de las energías renovables de las dos últimas décadas”, añade.

El análisis de la Estrategia parte de la senda de descarbonización detallada en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 y, de hecho, emplea el mismo modelo matemático para trazar la ruta más coste eficiente hacia la neutralidad climática. Ambos documentos han sido elaborados en cumplimiento de los compromisos como Estado miembro de la UE y de acuerdo con el Pacto Verde Europeo.

La ELP no solo se alinea con los objetivos climáticos de la UE, sino que también permite identificar las señales adecuadas para fomentar, junto con el PNIEC, el desarrollo de proyectos en el marco del Fondo de Recuperación y del Presupuesto de la Unión Europea hasta 2027, que fijan por primera vez la meta de que el 30% del gasto apoye objetivos climáticos.

La ELP proporciona, a partir del conocimiento científico-técnico disponible, señales a medio y largo plazo a los inversores, agentes económicos, sociales y medioambientales, así como al conjunto de la sociedad española, para anticipar y planificar la transición hacia una economía climáticamente neutra, identificando los potenciales efectos positivos sobre el desarrollo económico, el empleo y la salud de las personas y del medio ambiente.

La transición energética, ya en marcha, tendrá como primera referencia el PNIEC 2021-2030, que contempla la senda de descarbonización de la próxima década, alcanzado hitos como una generación eléctrica renovable de un 74% en 2030, un 42% de contribución renovable sobre el consumo de energía final.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



La visión que plantea la ELP, a partir de 2030, deberá ser concretada en los sucesivos PNIEC que desarrolle España, en cumplimiento de su compromiso con la UE, para los periodos 2031-2040 y 2041-2050.

PRINCIPALES MAGNITUDES DE LA ELP

La Estrategia permitirá que el consumo final de energía y el crecimiento económico se desacoplen. Gracias a la mejora de la eficiencia energética y al ahorro, el consumo de energía primaria se reducirá en torno a un 50% desde el año 2020 hasta el año 2050.

El sector eléctrico, 100% renovable antes de llegar a mitad de siglo, será la principal palanca de la descarbonización ya que se prevé que la electrificación de los usos energéticos finales se duplique, pasando de un 26% en 2020 a un 52% en 2050. Para ese año, el 86% del consumo energético en los hogares será electricidad renovable. En el caso del sector servicios, el porcentaje será del 91%.

El resto de la contribución renovable a mediados de siglo se compondría de combustibles renovables (biocombustibles, hidrógeno renovable, etc.) y energías renovables de uso final (solar térmica de concentración, biomasa, etc), que permitirían abastecer al transporte y la movilidad con fuentes limpias en un 79% a mediados de siglo. De igual modo, la práctica totalidad -el 97%- de los sistemas de calor y frío serán renovables.

Todo ello permitirá que el sistema energético nacional, y no solo el eléctrico, sea renovable: se estima una cifra cercana a un 97% de origen renovable en el uso final de la energía para 2050.

GENERACIÓN DE EMPLEO Y MOVILIZACIÓN DE INVERSIONES

En el corto y medio plazo que planifica el PNIEC 2021-2030, la transición energética movilizará más de 240.000 millones de inversiones en la próxima década, que generarán entre 250.000 y 350.000 empleos. Esta horquilla representa el empleo neto anual, es decir, los puestos de trabajo adicionales y no acumulables que se crean cada año desde 2021 a 2030. Partiendo de los resultados del PNIEC, la trayectoria que marca la ELP atraerá inversiones por



300.000 millones de euros, fondos adicionales a un escenario sin la Estrategia. El número de empleos adicionales respecto a un escenario sin ELP se situará en un incremento de un 1,6%.

Un elemento clave para la economía española en un escenario de neutralidad climática será la reducción de la dependencia energética del exterior. La ELP estima que España pasará de importar el 73% de la energía consumida en 2018 al 13% en 2050, lo que implicará un ahorro acumulado en importaciones de combustibles fósiles entre 2021 y 2050 estimado en 344.000 millones de euros.

MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE

La transición que perfila la ELP tendrá un impacto positivo en la salud y calidad de vida de la ciudadanía, especialmente en el ámbito de la calidad del aire. Las diferentes trayectorias en cada sector permitirán reducir la presencia de contaminantes primarios asociados a la polución atmosférica como el dióxido de azufre (SO₂), los óxidos nitrosos (NO_x) y las partículas PM_{2.5}. Disminuirán un 55%, un 38% y un 36%, respectivamente, en 2050.

El modelo empleado por la ELP calcula que alcanzar el objetivo de neutralidad climática logrará una reducción de muertes prematuras en 2050 con respecto a 2010 de más del 60%, debido a la mejora de la calidad del aire.

OPORTUNIDAD PARA LA CADENA DE VALOR INDUSTRIAL

La neutralidad climática supone una oportunidad para mejorar toda la cadena de valor de la industria, así como para generar nichos de negocio. Se fortalecerá el desarrollo tecnológico mediante la inversión de recursos en la búsqueda de nuevas soluciones para la descarbonización, mejorando con ello la estructura de Investigación e Innovación, al tiempo que se incrementa la competitividad del conjunto de la economía.

Según la modelización de la ELP, el despliegue de energías renovables permitirá que el sector industrial nacional refuerce su posición actual de liderazgo en estas tecnologías, abriendo nuevas vías de desarrollo en el ámbito del almacenamiento o el hidrógeno renovable, que también serán necesarias para avanzar hacia una



movilidad inteligente, conectada y sin emisiones. De igual modo, resultarán fundamentales las medidas de ahorro energético en el sector de la construcción, como las acciones de rehabilitación energética para transformar el parque de vivienda, en la línea con la “ola de renovación” de los próximos años.

En este sentido, la ELP plantea el desarrollo de una estrategia industrial a largo plazo para aprovechar todas las oportunidades asociadas, mediante la mejora de la competitividad y la innovación, la estabilidad de los precios de la energía, la formación, el fomento de proyectos piloto y la compra pública sostenible, entre otras cuestiones. Estará acompañada de una estrategia de investigación, desarrollo e innovación para que la industria española pueda posicionarse de forma competitiva en el conjunto de la cadena de valor.

El impulso de la eficiencia energética; la electrificación de procesos; el uso de vectores energéticos renovables, como el hidrógeno; la integración sectorial inteligente; la sustitución de materias primas a través del fomento de la economía circular; o tecnologías como la cogeneración renovable y de muy alta eficiencia permitirán la descarbonización gradual de la industria española durante los próximos 30 años. Según la modelización de la ELP, este conjunto de medidas permitirá reducir las emisiones asociadas a este sector en línea con el descenso previsto para el conjunto de la economía en 2050, mejorando al tiempo la competitividad e intensidad energética de todos los procesos. Todo ello, en un escenario de crecimiento del sector y de aumento de la producción.

Este proceso de transformación se ha de abordar desde criterios de transición justa con medidas de acompañamiento para maximizar las oportunidades y minimizar los impactos, sin dejar a nadie atrás, siguiendo el marco de la Estrategia Nacional de Transición Justa.

SISTEMA ELÉCTRICO, VECTOR DE LA DESCARBONIZACIÓN

El sector eléctrico será uno de los vectores principales para la descarbonización del sistema, abriendo importantes oportunidades de inversión. Se espera que este sector sea el primero en reducir drásticamente sus emisiones GEI, pasando de las 57 millones de toneladas de CO₂ en 2020 a la descarbonización en 2050.



La transición hacia un sistema 100% renovable en este ámbito situará a la ciudadanía en el centro del sistema gracias al autoconsumo, las tecnologías de almacenamiento y de gestión de la demanda, así como a las redes inteligentes que permitan mejorar los sistemas de monitorización, control y automatización.

La ELP incluye un análisis de Red Eléctrica de España que garantiza la seguridad de suministro de un sistema 100% renovable no más tarde de 2050.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

Los protagonistas de la transformación del sector transporte serán los cambios modales, para lo que será decisiva la participación de las entidades locales; el incremento de la eficiencia energética y la transformación digital de la movilidad, que se unirán al paulatino incremento de la electrificación y de la presencia los carburantes renovables. Estas transformaciones se activarán con la aplicación del PNIEC, que prevé que en 2030 se alcance una cuota del 28% de energía renovable en este ámbito y una reducción de las emisiones de más de un 30%.

La senda continuará en las siguientes tres décadas con medidas como la mejora de la electrificación en el transporte por carretera; la potenciación de los combustibles renovables en el transporte pesado por vía terrestre, la aviación y la navegación; la integración de la planificación urbanística en el sector del transporte; o el desarrollo de los gases renovables como el hidrógeno. Con ello, de acuerdo con el modelo de la ELP, se estima que este sector reduzca drásticamente sus emisiones en 2050, restando únicamente las emisiones de ciertos modos como por ejemplo la aviación.

HACIA UNA EDIFICACIÓN SOSTENIBLE

Por lo que respecta al ámbito de la edificación, la ELP calcula que el sector estará plenamente descarbonizado para el año 2050. Para lograrlo, es prioritario desarrollar actuaciones que mejoren la sostenibilidad de los edificios ya existentes, pues se espera que en 2050 el 80% del parque edificado estará compuesto por edificios ya construidos hoy. La “ola de rehabilitación” será clave en la



transformación del sector, al igual que la electrificación de las necesidades energéticas: se prevé que, en 2050, el 81% de las demandas sean cubiertas con electricidad. Los mayores cambios para lograr estas cifras se producirán en las aplicaciones de calor y frío. Los combustibles renovables y las energías renovables de uso final también tendrán un papel destacado, dado que se encargarán de cubrir las necesidades energéticas que no se hayan podido electrificar.

SECTOR AGROPECUARIO, CLAVE

Junto al sector forestal, la aportación del agropecuario será fundamental en la consecución de la neutralidad climática por la capacidad que tienen el suelo y los cultivos leñosos de fijar emisiones de carbono. Además, la trayectoria de descarbonización perfilada por la ELP para el sector le permitirá lograr un reducir en más de un 50% sus emisiones respecto de 1990.

Las principales líneas de actuación en el sector agropecuario son el aumento de la superficie para el fomento de las rotaciones en cultivos herbáceos de secano, la optimización del aporte de nitrógeno, la mejora del tratamiento de estiércoles y purines o la reducción del desperdicio en la cadena alimentaria, además de una apuesta por la digitalización y las tecnologías inteligentes para el desarrollo a mayor escala de la agricultura de precisión.

En cuanto a los residuos, se prevé una reducción del 81% de las emisiones de este sector en 2050, fundamentalmente, gracias a la implementación de medidas de economía circular.

LA IMPORTANCIA DE LOS SUMIDEROS NATURALES

La neutralidad climática precisa que los sumideros naturales sean capaces de absorber al menos una cantidad equivalente a las emisiones de gases de efecto invernadero que permanecerán en el sistema en 2050. La previsión es que la capacidad de absorción de los sumideros sea de 37 MtCO₂eq para mediados de siglo.

La ELP plantea diversas acciones para garantizar esta capacidad de los entornos naturales españoles, indispensable para alcanzar la neutralidad climática. Entre



otras medidas, contempla la creación de superficies forestadas arboladas, que contribuyen a luchar contra la pérdida de biodiversidad y que constituyen un nicho de empleo; el fomento de la gestión forestal sostenible, que también índice positivamente en la generación de puestos de trabajo al tiempo que minimiza otros riesgos asociados al cambio climático, como son los incendios forestales. En este sentido, se plantea una tasa de reforestación de 20.000 ha/año en el periodo 2020-2050 y la ordenación forestal de 3 millones de hectáreas en las próximas tres décadas.

Otro elemento clave será la restauración y recuperación de humedales, incluyendo aquellos espacios que han sido destruidos, dado el potencial que tienen estos ecosistemas como sumidero. La ELP considera el potencial de restauración de 50.000 hectáreas de humedales hasta 2050. Asimismo, el documento incide sobre el fomento de sistemas agroforestales y, en especial, de las dehesas. Se aboga, en este sentido, por densificar las que ya existen y ampliar su número mediante la conversión de cultivos.

Por último, la Estrategia apuesta por fomentar el contenido de carbono orgánico de los suelos. Con esta medida se conseguirá que los suelos almacenen una mayor cantidad de CO₂.

ADAPTACIÓN Y NEUTRALIDAD CLIMÁTICA

Adaptación y mitigación constituyen respuestas complementarias frente al cambio climático: sin una adecuada acción en materia de mitigación, las capacidades adaptativas se verán irremediadamente desbordadas. Y, por otra parte, una adaptación que no sea baja en carbono carecería de sentido, ya que alimenta el cambio cuyos efectos se desean evitar. La ELP tiene en cuenta ambas dimensiones y concibe a la adaptación como una política de Estado, por sus profundas implicaciones en la economía y en el capital natural del país y, con él, las condiciones básicas para asegurar la salud y el bienestar de las personas de esta y sucesivas generaciones.

La Estrategia perfila medidas de adaptación en las distintas líneas de trabajo sectoriales y considera necesario, además, implementar herramientas



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

transversales en cuestiones como la generación de conocimiento, su integración en la planificación y gestión públicas, o Investigación, Desarrollo e Innovación. El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030, y los sucesivos, junto con sus programas de trabajo, serán el instrumento central.

El carácter transversal de la ELP, marcada por sus múltiples dimensiones, hace que esté en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por Naciones Unidas como la protección de la salud y el bienestar, la igualdad de género, el crecimiento económico, la reducción de las desigualdades y la protección del medio ambiente.

La ELP está guiada por el mismo marco de inclusión y erradicación de las desigualdades al que aspira la totalidad del Marco Estratégico de Energía y Clima de España: el Proyecto de Ley de Cambio Climático, el PNIEC 2021-2030, el PNACC 2021-2030, la Estrategia de Transición Justa y Estrategia de Pobreza Energética. Estos documentos, junto con la ELP, sientan las bases de la modernización de la economía española, la creación de empleo, el impulso industrial, el desarrollo del medio rural, la mejora de la salud de las personas, el medio ambiente y la justicia social.

El plazo para presentar contribuciones a la ELP se prolongará hasta el próximo 30 de septiembre. Más información [en este enlace](#).

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95